

DESMITIFICANDO EL FUT

HAY QUIENES CREEN QUE ES UN ROBO, UNA ESTAFA Y UNA FORMA DE EVASIÓN. OTROS, QUE ES UN SISTEMA NECESARIO PARA UNA ECONOMÍA QUE SE MANTIENE CRECIENTE Y LA MEJOR MANERA DE POTENCIAR LA CAPACIDAD DE AHORRO E INVERSIÓN. EL CO-FUNDADOR DE TAX ADVISORS, CRISTIÁN BLANCHE, NOS ENTREGA SU VISIÓN RESPECTO A LOS MITOS EN TORNO AL FONDO DE UTILIDADES TRIBUTARIAS.

Por Camila Gatica y Valentina Ruiz _Foto Vivi Peláez

En año de elecciones, es particularmente frecuente la discusión en torno a la eliminación del FUT y un aumento en la carga impositiva de las grandes empresas. Mientras Chile se sitúa cada año con más fuerza dentro de los países que crecen a ritmo más rápido en Latinoamérica –llegando a ser una de las economías más prósperas dentro de los 34 países de la OCDE–, hay quienes sostienen que esta bonanza no está beneficiando al país en general. Así, un aumento en los impuestos de aquellas compañías que tienen mayores utilidades, sería una manera de distribuir más equitativamente las ganancias y beneficios.

El Sistema de Fondos de Utilidades (FUT), fue creado en 1984 por el entonces ministro de Hacienda, Hernán Büchi, con el

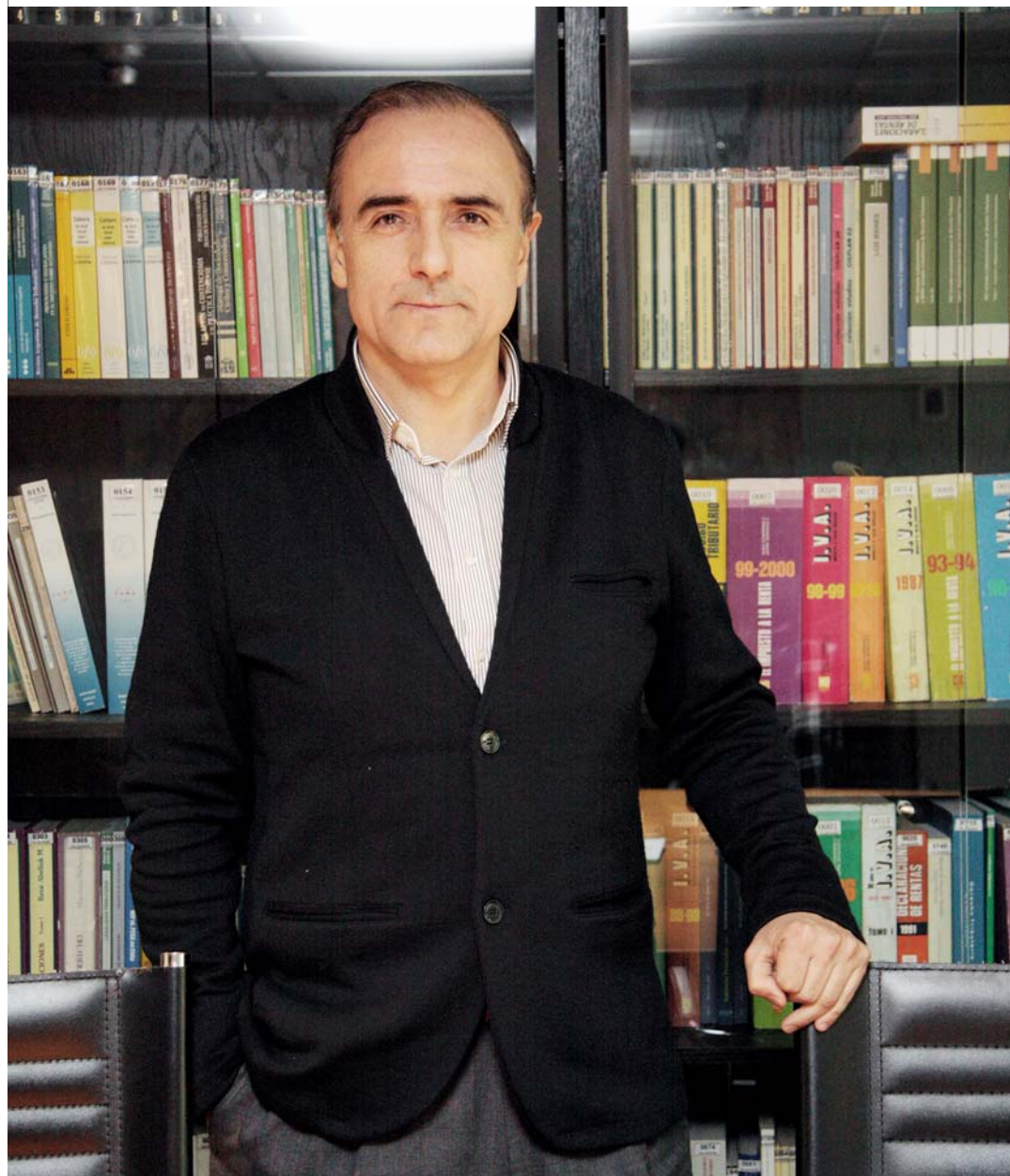
fin de incentivar el ahorro y la inversión de las empresas en una época marcada por la crisis económica que afectó al país: “Al haber mayor inversión, hay mayor actividad económica y por lo tanto más contratación de personal. Así se produce un círculo virtuoso en relación con el sistema tributario. Si uno lo mide en el tiempo y mira el ahorro privado que ha existido desde los 80 hasta hoy, nos damos cuenta de que esto es una realidad”, explica el abogado Cristián Blanche.

Hoy, este sistema se encuentra cuestionado por quienes afirman que es una forma de evasión que tienen las grandes firmas para no pagar impuestos, mientras que la candidata del Pacto Nueva Mayoría, Michelle Bachelet, anunció que dentro de sus propuestas presidenciales se encuentra aumentar el impuesto a las empresas de un 20 a un 25%, medida que para algunos se aleja de una solución factible.

Frente a estas críticas, Cristián Blanche explica que a comienzos de los años 80 existieron momentos en los que las empresas utilizaron sus fondos para la evasión, pero hoy, después de 30 años de cambios al siste-

ma tributario, estas evasiones han disminuido hasta casi desaparecer. “En la actualidad se han creado herramientas para impedir su mal uso por parte de las empresas, pero que al ser aún muy nuevas, no se han podido ver sus resultados”. Además, agregó que en el año 2012 el Presidente Piñera presentó un paquete de medidas anti elusivas y que fue el mismo Congreso quien no las aceptó. “Y ahora, en vez de perfeccionar ese sistema, lo quieren eliminar”.

Pero según el experto el cuestionamiento de fondo radica en la pregunta sobre cuánto debe intervenir el Estado en la economía de un país. “Lo que hace el FUT es dejarle las ganancias a las empresas y no entregárselas al Estado”, lo que produce una reinversión de capitales en la misma compañía ayudando a su crecimiento y productividad. Además, con ese fondo los empresarios pueden pagar más y mejores salarios, influyendo positivamente en las tasas de empleo del país. Es por esto que para Blanche el sistema de fondos no debe ser eliminado, sino que mantenido y mejorado, siendo uno de los caminos para ajustar y estructurar un



“Este sistema no sólo ayuda a las grandes empresas para desarrollar sus negocios, sino que a las pequeñas y medianas a no endeudarse”, señala el abogado Cristián Blanche.

sistema de donaciones capaz de generar un efecto positivo en el bienestar social. Un sistema en el que cada compañía done un porcentaje de sus ganancias a la comunidad para ser invertido no tan sólo en educación –como se hace con el sistema de donaciones vigente en Chile–, sino que también en salud y vivienda.

El abogado cree que para maximizar la recaudación, se pueden tomar dos vías: “O las empresas y los dueños tributan sobre base devengada, o mantienen esas utilidades para luego asignarlas en forma libre, reinvertirlas y por esa vía de mayor actividad económica, aumentar la recaudación fiscal para gasto social en el largo plazo”.

Por otra parte, Blanche propone imitar a países como España y México, donde existe un órgano autónomo que aboga por la defensa de los contribuyentes. “A diferencia del Servicio de Impuesto Internos (SII), que fiscaliza el cumplimiento de la obligación tributaria, este mecanismo pretende generar políticas públicas y apoyar a los contribuyentes en el desarrollo de sus negocios dentro de la legalidad. En Chile se habla de igualdad y

transparencia, pero siempre a favor del Estado y no del contribuyente. El Estado debería asegurar a todos los ciudadanos que pagamos impuestos, las herramientas necesarias para hacerle contrapeso”, recalca.

Otra creencia arraigada en las opiniones de los detractores del FUT es que la existencia de este fondo sólo beneficia a los grandes empresarios, generando una mayor desigualdad económica entre la población. Pero según Cristián Blanche, si tanto las compañías como los dueños comenzaran a tributar sobre la base devengada, estos últimos perderían el interés en mantener las utilidades acumuladas en las mismas empresas, ya que ya habrían pagado el impuesto. “Este sistema no sólo ayuda a las grandes empresas para desarrollar sus negocios, sino que a las pequeñas y medianas a no endeudarse”, señala.

DEPRECIACIÓN INSTANTÁNEA

Una de las vías alternativas que propone Bachelet para compensar la eliminación del Fondo de Utilidades Tributarias, es la implementación de la depreciación instan-

tánea, un sistema que opera sobre la vida útil de los activos de las empresas. En vez de llevar a gasto sólo una proporción del valor del activo cada año, se propone depreciar en un 100% su valor al momento de adquirirlo. Blanche cree que esta medida no es lo suficientemente efectiva, ya que hoy los empresarios tienen la opción de aplicar la depreciación acelerada, un procedimiento que, en términos tributarios, permite restar años a la vida útil de los activos, por lo que la propuesta de la ex presidenta no sería un verdadero paliativo. “La depreciación instantánea supone que las compañías tengan activos fijos, como por ejemplo, una línea aérea tiene aviones. Pero resulta que las empresas de servicios no tienen más que sus computadores. Entonces, no es un incentivo para todos”, dice Blanche.

Finalmente el experto agrega que “la eliminación del FUT va a generar un tremendo problema práctico respecto a qué va a pasar con el FUT histórico y cómo se va a llevar a cabo. El cambio que se está proponiendo requiere de una segunda y tercera mirada”, finaliza el abogado.